EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER SA ESP

OFICIO

OF-SC-CSC-001516

Bucaramanga, 21 FEB 2017

00002592

Señor (a)
SANCHEZ ANIBAL
Carrera 38A # 150-03 PISO 1 Tel. 3124402339
Barrio Los Alpes.
Floridablanca

REF: Petición con radicado 00748 del 3 de Febrero de 2017.

En atención al comunicado de la referencia le informamos que, personal técnico de operación de infraestructura de EMPAS S.A, realizo visita al predio con nomenclatura Transversal 40 # 38-05 del barrio Los Alpes del municipio de Floridablanca, informándole al usuario que dicha solicitud no es viable, ya que dicha estructura del alcantarillado debe tener unos aislamientos que permitan su mantenimiento y operación, además se observo que la corona del pozo de inspección del sistema público de alcantarillado del sector se encuentra a nivel de la rasante de la vía peatonal.

"En cumplimiento con lo preceptuado en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994 contra el presente Acto, podrá interponer el recurso de Reposición ante la Dirección General de esta Entidad y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dentro de los cinco (05) días siguientes a la diligencia de notificación personal o a la notificación por aviso." **Excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS
ORIGINAL FIRMADO

NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS
Subgerente Comercial Y Tarifario

Concepto técnico: MARTHA LUCIA BAUTISTA LAGOS - Profesional
Elaboró: NESTOR ALFONSO CORREDOR QUINTERO - Profesional
Revisó y aprobó: MARINELBA BUSTO ANTOLINEZ - Asesor De Gerencia De Servicio Al Cliente

CSC- PQR. 201742638